

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5839 *Resolución de 8 de mayo de 2014, del Ayuntamiento de Valverde del Camino (Huelva), referente a la convocatoria para proveer de varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 86, de 8 de mayo de 2014, y en el «B.O.J.A.» número 81, de 29 de abril de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Psicólogo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno restringido.

Una plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico Medio, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno restringido.

Una plaza de Inspector de Urbanismo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno restringido.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valverde del Camino, 8 de mayo de 2014.—La Alcaldesa, María Dolores López Gabarro.